

## **REUNIÓN DE DIRECTORIO DEL DÍA 20/12/2018**

Los temas por tratar serán los siguientes:

1. Propuesta de convenio con el Club del Personal del Banco Mendoza.
2. Publicidad que afecta la imagen de los abogados (Prevención ART).
3. Taller para abogados, jueces y fiscales: Ley N°9131. Regulación de honorarios profesionales: diferentes ramas del derecho (penal, laboral y civil). Coordinación con Caja Forense, ATM, Poder Judicial y Ministerio Público.
4. Presentación Judicial por las injurias dirigidas a la colegiación, por medio de publicidad gráfica y electrónica.
5. Pedido de explicación vía Directorio por el atraso y/o falta de pago de honorarios por parte de ANSES, Programa Reparación Histórica.
6. Constitución de una Comisión de Seguimiento Interdisciplinaria del Colegio de Abogados para el sistema O.C.L., Oficina de Conciliación Laboral. (seguimiento y coordinación sobre los criterios adoptados "unificación", estado de conocimiento de la normativa laboral, manejo de los procesos alternativos de resolución de conflicto).
7. Seguimiento del estado de los ascensores y acceso a los edificios: Poder Judicial y Palacio de Justicia.
8. Pedido de aval solicitado por el Dr. Sergio Rocamora.
9. Reconocimiento a la Comisión de Procesal Civil, Comercial y Tributario.
10. Salutación del Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, Dr. Néstor Parés.
11. Nota del Presidente de la Comisión de Derecho Penal Dr. Pedro Fernando Luquez por la cual se pone a disposición del Directorio.
12. La Oficina de Pequeñas Causas y Consumo se traslada a calle Patricias Mendocinas 529, Segundo Piso de Ciudad Mendoza.
13. Nota de la Presidente de la Comisión de Derecho Previsional Dra. Marcela Micames con motivo del acuerdo entre el Poder Judicial del Fuero Federal y la Dirección General de Escuelas de la Provincia.
14. Cesión de lipex de la Dra. Ivana Valeria Letelier, matrícula 6889, al Dr. Paulo Alejandro Cruzat, matrícula 6427.
15. Nota del Dr. Hugo Martino sobre las tasas variables de Tribunet, enlace Liquidaciones.
16. El Colegio Notarial de Mendoza invita para el día 21 de diciembre a las 10:30 hs. en la sede del Consejo Superior de dicho Colegio, para considerar los Proyectos de Presupuesto de 2019.